



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00295416- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de equivalencia presentada por MATÍAS PEROTTI DNI 34915703, estudiante de la carrera Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura, y;

CONSIDERANDO:

Que PEROTTI presentó certificado de aprobación de Suficiencia de idioma Inglés del Departamento de Idiomas con Fines Académicos de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que las autoridades de la carrera solicitan dar lugar al pedido de equivalencia;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL al estudiante MATÍAS PEROTTI DNI 34915703, entre “Suficiencia en idioma Inglés” del Departamento de Idiomas con Fines Académicos de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y “Suficiencia de idioma” correspondiente a la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

